

*Los parlamentarios, en Madrid,
a conseguir más que Tarradellas*

Cataluña: Diada sin Generalitat

MADRID, 8 (D16).—Cataluña no tendrá Generalitat provisional el día 11 de septiembre, fecha de la Diada Nacional, según manifestaron varios de los parlamentarios catalanes, que anoche mantuvieron una reunión de trabajo en Madrid con varios ministros del Gobierno Suárez.

El tema de la Generalitat no figura en el orden del día del Consejo de Ministros de hoy. Trias Fargas manifestó al final de la reunión que tenía la impresión de que el Consejo de hoy no tocaría el tema de la autonomía de Catalunya.

Martín Villa, ministro del Interior; Fernando Abril Martorell, vicepresidente tercero para asuntos políticos; Manuel Clavero Arévalo, ministro de las Regiones, y Manuel Sánchez Terán —el negociador de Suárez cerca de Tarradellas— dialogaron anoche con nueve parlamentarios catalanes que traían como misión a Madrid mejorar los acuerdos logrados entre Tarradellas y Sánchez Terán en París.

Si el acuerdo Tarradellas-Gobierno es ya un hecho, no existe la misma situación entre los parlamentarios y el Gobierno, cuyos portavoces se limitaron a decir que la reunión —unas dos horas y cuarto— había sido positiva y “seguiremos hablando”, según Sánchez Terán.

Martín Villa, muy sonriente, manifestó a los periodistas que se había llegado a un acuerdo para no hacer declaraciones. “Cuando terminen las negociaciones —dijo— hablaremos ampliamente.”

Las impresiones es que todo sigue igual, que ha sido un cambio de puntos de vista según se puede concluir de las pocas frases sueltas que dijeron Joan Raventós, Trias Fargas, Carlos Sentís y López Raimundo. El resto de los parlamentarios (Jordi Pujol, Antón Canyellas, Josep Verde, Heribert Barreira y José María Triginer) apenas despegaron los labios con los periodistas.

Una ausencia importante de Federico Rahola, Tarradellas para

el interior. Rahola fue invitado a la reunión, pero no se ha desplazado a Madrid argumentando que él no es representante de ningún partido.

Sánchez Terán, el hombre que según dice más sabe del Gobierno sobre la Generalitat, manifestó que hay acuerdo entre los parlamentarios y Tarradellas. Al ser preguntado por un periodista que cuál era entonces el motivo del viaje de los parlamentarios, una vez que ya hay acuerdo entre Gobierno y Tarradellas y de éste con los parlamentarios, Sánchez Terán echó pelotas fuera eludiendo la respuesta.

Según ha sabido D16 de fuentes políticas informadas, la nueva Generalitat de Catalunya será decretada con varias restricciones fundamentales, ya que no se contempla en ella algunos principios e instituciones del Estatuto de 1932, ni dejan facultades a los organismos autonómicos de Catalunya para elaborar su nuevo estatuto de autonomía, que debería ser sometido posteriormente a las Cortes.

Según las mismas fuentes, la doble presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona y de la Generalitat recaerá en Tarradellas, sin que sean delegables en persona alguna, si bien cabe la posibilidad de que el presidente nombre un “conseller en cap” (figura similar a la del jefe de Gobierno), que necesariamente no debe ser el líder del partido o coalición mayoritaria.

Existirá también un “consell” (Gobierno de Catalunya) compuesto por doce personas, sin que quede determinado que debe ser reflejo de los resultados electorales. Este consell será designado por el presidente de la Diputación-Generalitat. Puede existir también un “organisme consultiu”, que tampoco debe ser necesariamente la actual Asamblea de Parlamentaris. Por otra parte, y según estas fuentes de información, el autogobierno queda limitado, a tenor del contenido del decreto, puesto que cualquier decisión de la presidencia de Catalunya puede ser impugnada por la Administración Central de Madrid.